

**Lic. Ismael del Toro Castro.**

**Secretario General del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**

**Presente.**

Por medio del presente y en base a su escrito SG/318/2010/DID de fecha 19 de febrero del año en curso, le informo que con fundamento en lo establecido en los artículos 17 y 21 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, me he dado a la tarea de convocar el día Viernes 05 de Marzo del año 2010 dos mil diez, a la reunión de instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Panteones, que tendrá lugar en la antesala de Cabildo a las 11:30 once horas, con el siguiente Orden del Día:

- Lista de Asistencia.
- Declaración de Instalación de la Comisión Colegiada y Permanente de Panteones
- Presentación de propuesta de Agenda de Trabajo por parte del Regidor Genaro Torres Vidrio.
- Presentación del oficio 12/2010 firmado por el C. Israel Arevalo Marabel, Encargado del Despacho de la Delegación Municipal San Sebastian el Grande, a efecto de que se construya un nuevo cementerio para esta localidad.

Por lo anterior le solicito tenga a bien dar debido seguimiento a los expedientes turnados a la Comisión Colegiada y Permanente de Panteones, sin más por el momento me despido de usted con un afectuoso saludo.

**Atentamente**

“Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 03 de Marzo de 2010  
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PANTEONES**

001237

**Dr. Genaro Torres Vidrio**  
Regidor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA,  
JALISCO

C.C. Minutario  
GTV/AGB

**RECIBIDO**  
14:35 hrs  
03 MAR. 2010  
Gaby  
SECRETARIA  
GENERAL

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZUÑIGA JALISCO



REGIDORES

